

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE SANTO DOMINGO
DE LOS COLORADOS A SANGOLQUI DE LA "EMPRESA ROMERAL CIA. LTDA."

Se comunica al público que la "EMPRESA ROMERAL CIA. LTDA." va a proceder a cambiar su domicilio de la ciudad de Santo Domingo de los Colorados a Sangolquí, en términos de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito el 22 de septiembre de 1994.

Quienes se creyeren con derecho pueden presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término, deben poner este particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de tres días con el escrito pertinente. De no haber oposición o de no notificarse con ella a esta entidad, dentro del término señalado, se procederá a la aprobación del acto jurídico mencionado.

Quito,
28 DIC 1994


Dr. Víctor Cevallos Vázquez
SECRETARIO GENERAL

 BPC/acp
Ex. 2992

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

**SANTO DOMINGO DE LOS
COLORADOS**

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

AGO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS A SANGOLQUI DE LA "EMPRESA ROMERAL CIA. LTDA." Y REFORMA DE ESTATUTOS.

Se comunica al público que la "EMPRESA ROMERAL CIA. LTDA." cambió su domicilio de Santo Domingo de los Colorados a Sangolquí y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito el 22 de septiembre de 1994. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución N°95.1.1.1.

0827 de 17 MAR. 1995

Quito, 17 MAR 1995

Dr. Victor Cevallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL

PC/esp
D. 737